

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras que se citan.

Esta Excm. Diputación Provincial convoca subasta para la ejecución de las siguientes obras:

Objeto contrato: Construcción depósito regulador aguas y ampliación red distribución pueblo de Luque.—Tipo: 333.999,33 pesetas.—Duración contrato: Seis meses.—Oficina donde se encuentran de manifiesto pliegos, proyectos, etc.: Negociado Cooperación.—Garantías: Provisional, 6.679,98 pesetas; definitiva, 4 por 100 remate.

Objeto contrato: Abastecimiento aguas, segunda fase, pueblo Moriles.—Tipo: 181.726,07 pesetas.—Duración contrato: Cuatro meses.—Oficina donde se encuentran de manifiesto pliegos, proyectos, etc.: Negociado Cooperación.—Garantías: Provisional, 3.634,52 pesetas; definitiva, 4 por 100 remate.

Objeto contrato: Ampliación captación y conducción aguas pueblo de La Rambla.—Tipo: 300.975,23 pesetas.—Duración contrato: Ocho meses.—Oficina donde se encuentran de manifiesto pliegos, proyectos, etc.: Negociado Cooperación.—Garantías: Provisional, 6.019,50 pesetas; definitiva, 4 por 100 remate.

El pago se efectuará contra certificaciones de obra con las formalidades previstas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Corporación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos de la primera subasta tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación en el despacho del Ilmo. Sr. Presidente de esta Corporación. Las demás pliegos se abrirán el mismo día, inmediatamente después de las anteriores, siguiendo el orden de esta convocatoria.

En los pliegos de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a la proposición.

Ha quedado cumplido lo que previenen los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la casa número de la calle, enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la ejecución de las obras de, así como del presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación correspondiente y en la realización de las obras indicadas, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, (en número) pesetas, acompañando el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito de pesetas, importe del dos por ciento del tipo de licitación, y declaración en que afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carnet de empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954, o el documento que acredite haber solicitado la obtención del mismo, y con el compromiso de abonar a los obreros empleados en la ejecución de las obras al principio reseñadas las remuneraciones mínimas obligatorias según la legislación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 14 de septiembre de 1961.—El Presidente, Rafael Cabello de Alba Gracia.—3.763.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de «Ensanche y construcción de firme especial con riego asfáltico semiprofundo en el camino vecinal número 626 de Biota a su estación del ferrocarril».

En el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 1961 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 del mismo mes

y año se insertó anuncio relativo a la contratación por subasta de las obras de «Ensanche y construcción de firme especial con riego asfáltico semiprofundo en el camino vecinal número 626 de Biota a su estación del ferrocarril», por el tipo en baja de 1.646.461,43 pesetas.

Habiendo quedado desierta la subasta convocada, el Pleno corporativo, en sesión de 5 de agosto del actual, acordó abrir licitación en segunda subasta para la contratación de las referidas obras con estricta sujeción a las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia antes referidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, destacando que el plazo de veinte días para presentación de proposiciones comenzará desde el día siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y que en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General se facilitarán cuantos datos e informes se consideren necesarios.

Zaragoza, 31 de agosto de 1961.—El Presidente.—3.769.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación y alumbrado público de la calle 25, de «Sierra Helada», de esta villa».

Se anuncia subasta pública para las obras de pavimentación y alumbrado público en calle 25 de «Sierra Helada», de esta villa, para que los señores contratistas que lo deseen puedan presentar sus proposiciones en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General), durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante las horas de oficina.

Presupuesto de las obras: 777.673,72 pesetas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 206, de 14 del actual, se halla inserto el correspondiente edicto anunciando la expresada subasta.

Benidorm, 16 de septiembre de 1961.—El Alcalde, Pedro Zaragoza Orts.—3.769.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca por la que se saca a concurso-subasta la ejecución de las obras de «Ampliación de la red general de abastecimiento de aguas para el bloque de viviendas situadas junto al campo de fútbol y del barrio de Buenavistas».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la ejecución de las obras de «Ampliación de la red general de abastecimiento de aguas para el bloque de viviendas situadas junto al campo de fútbol y del barrio de Buenavistas», bajo el tipo de un millón doscientas diez mil sesenta y seis pesetas con diez céntimos (1.210.066,10), a la baja.

El plazo de ejecución de las obras será de tres meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

El expediente administrativo, proyecto, planos, Memoria y demás documentos estarán de manifiesto en el Negociado segundo de la Secretaría municipal en días laborables y durante las horas de oficina.

Los licitadores deberán constituir en arcas municipales o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales una fianza provisional por un importe de 23.155 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad de 46.310 pesetas.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo que al final se inserta, se presentarán por el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente inclusive de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 2.º de Secretaría, en dos sobres cerrados y lacrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación de la red general de abastecimiento de aguas para el bloque de viviendas sitas junto al campo de fútbol y del barrio de Buenavista, en la ciudad de Cuenca».

Uno de dichos sobres se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida en el pliego de condiciones. El otro sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la propuesta económica.

La apertura de los sobres de «Referencias» se verificará en las Salas Consistoriales, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones, prosiguiendo el desarrollo del concurso-subasta en la forma establecida en el Reglamento de Contratación.